

Resolución 48/2026

VISTO: el proyecto de descentralización de podas y mantenimiento de espacios públicos a desarrollar en la micro-región, mediante la contratación de cooperativas sociales que realizarán la tarea.

Que el mismo se encuentra suscripto en el expediente N.º 2026-81-1570-00009

CONSIDERANDO:

1. Que dicho proyecto pretende dar respuesta a una de las principales demandas de los ciudadanos de la localidad, como son las podas de arbolado del ornato y el correcto mantenimiento de los espacios públicos.
2. Que la propuesta apunta a dar cumplimiento al Art. 3 numerales 2 y 3 y Art . 7 numeral. 2 de la Ley N° 19.272.
3. Que a través de la implementación de este proyecto se busca fomentar, apoyar y desarrollar el trabajo local, así como respaldar el crecimiento y fortalecimiento de las cooperativas de las distintas micro-regiones de Canelones

ATENTO a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE PASO CARRASCO

RESUELVE:

1. **SUSCRIBIR** el proyecto de descentralización de poda y mantenimiento de espacios públicos, asumiendo responsabilidad en la gestión coordinación y financiación junto con los municipios de la micro- región 5, de la cuadrilla de podas y mantenimiento espacios públicos, inserta en el expediente 2026-81-1570-00009, desde el 1° de julio del 2026, renovable anualmente de forma automática, y hasta el fin del presente período de gobierno.
2. **AUTORIZAR EL GASTO** correspondiente a la financiación por un monto de \$ 81.250 (ochenta y un mil doscientos cincuenta pesos uruguayos) más el ajuste paramétrico correspondiente en forma mensual y consecutiva, procedente del Literal C del FIGM.

Francisco J. J. J.

[Signature]

[Signature]

[Signature]
NORA BORTAS

[Signature]

3. **COMUNICAR** lo resuelto a los municipios integrantes de la micro-región 5, a la Dir. Gral. de Descentralización y Participación, Dirección General de Espacios Públicos y demás oficinas que correspondan.
4. **INCORPORESE** por Secretaria del Municipio Paso Carrasco al registro de resoluciones.



Firma Alcalde



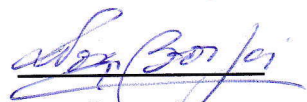
Concejal
Jose Garmendia



Concejal
ALEXIS TOLDO



Concejal
Juan Silva



Concejal
NORA BORTAS